

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2025/13222 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código MC 20.

ANUNCIO

Aprobado definitivamente al no haberse presentado reclamaciones, el expediente número 092/2025/141 de modificación de créditos número 20 en el Presupuesto Municipal para 2025, por acuerdo de Pleno Ordinario de 25 de septiembre de 2025, según el siguiente resumen:

RESUMEN POR CAPITULOS				
ALTAS Y SUPLEMENTOS ESTADO DE GASTOS				
Cap	Descripción Capítulo de Gasto	Cdto. extraordinario	Suplemento Cdto.	Suma
2	Gasto corriente en bienes y servicios	-	1.008.899,43 €	1.008.899,43 €
TOTAL				1.008.899,43 €
Previsión de Ingresos: FINANCIACION				
Cap	Subconc.			
8	87000	Variación de activos financieros (disp. RTGG+)		
				NIVELADO

Todo ello, se pone en conocimiento del público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.3 y a los efectos del 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, al objeto de que los interesados en el expediente puedan interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto.

Paterna, 3 de noviembre de 2025.—La teniente de Alcaldía de Presidencia y Proyectos Estratégicos, Eva Pérez López.

